

## N. GRID.3 TO 23 DE VENEZUELA, C.A.

Rif: J - 31022388-2

Carrizal, 19 de Marzo de 2015.

OFICIO Nº NGDTV/0303/15-R

Licenciado FERNANDO VALENTINO SUPERINTENDENTE NACIONAL DE ACTIVIDADES HIPICAS Su Despacho.-

Quien suscribe ciudadano CARLOS BENDAHAN, en su carácter de Administrador de la firma mercantil NATIONAL GROUP DEVELOPMENT TECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A., LICENCIA HIPICA No. OPS-003, ante su competente autoridad ocurro a los fines de solicitar la Buena Pro de "CENTRO HIPICO 321, C.A.", RIF J-40383765-1. Quienes han sido cumplidores en la entrega de todos los recaudos exigidos para la solicifud de la licencia.

Sin más aggue hacer referencia.

TIONAL GROUP DEVELOPMENT ECHNOLOGY DE VENEZUELA, C.A.

> OS BENDAHAN ADMINISTRADOR

🌃 👰 . C.C. LA CASCADA CENTRO EMPRESARIAL, PISO 5, OFIC. 3,4 Y 5.

SECTOR CORRALITO, CARRIZAL - ESTADO MIRANDA, VENEZUELA